



ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO OP/032/02/2026.

CHARCAS, S. L. P., A 23 DE FEBRERO DEL 2026.

MARTHA GUADALUPE LEIJA CARDONA.
PRESENTE:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, UN LOTE URBANO UBICADO EN LOTE 28, DE LA MANZANA 64, DEL SECTOR AVIACION, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: 100.00 m2.**
- II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 257,660.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL, SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)**
- III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.**
- IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE LOCALIZA, UN LOTE URBANO UBICADO EN LOTE 28, DE LA MANZANA 64, DEL SECTOR AVIACION, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 200.00 M² Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE MIDE: 10.00 DIEZ METROS Y LINDA CON CALLE SIN NOMBRE.

AL SUR MIDE: 10.00 DIEZ METROS Y LINDA CON CAMPO DE AVIACION.

AL ORIENTE MIDE: 20.00 VEINTE METROS Y LINDA CON MARIA ROSARIO GONZALEZ SANTANA.

AL PONIENTE MIDE: 20.00 VEINTE METROS Y LINDA CON LOTE 29.